



ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de
2010

1. Identificación					
Acta No.	473				
Tipo de reunión	Comité	X	Consejo	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	Comité regular				
Fecha	22 de agosto del 2018				
Hora inicio	14:05				
Hora finalización	16:00				
Lugar	Sala de reuniones				
2. Asistentes					
Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió		
			Sí	No	
Ana María Sierra	Jefa de Formación Académica	Escuela de Idiomas	X		
Gustavo Zapata	Profesor	Escuela de Idiomas	X		
Daniela Musialek	Profesora	Escuela de Idiomas		X	
John Jairo Gómez	Profesor	Escuela de Idiomas	X		
Cecilia Plested	Profesora	Escuela de idiomas		X	
Alejandro Arroyave	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Claudia Mejía	Profesora	Escuela de idiomas	X		
John Jairo Giraldo	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Wilson Orozco	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Pedro Patiño	Profesor	Escuela de idiomas	X		
2.1 Invitados					
Juan Guillermo Ramírez Paula Montoya Gabriel Quiroz					
Nota:					
La profesora Daniela Musialek no asiste a la reunión debido a que se encuentra atendiendo a los estudiantes de la práctica hasta el 20 de septiembre.					
La profesora Cecilia Plested no asiste a la reunión debido a que se encuentra en eventos académicos.					
3. Objetivo					
Dar informes de los asuntos que incumben al Comité.					
4. Agenda					
1. Varios 2. Decisión sobre la propuesta de rediseño curricular.					
5. Desarrollo de la agenda					
1. Varios Se da inicio a la reunión con la intervención de la profesora Claudia Mejía, quien comenta a los miembros del Comité que está terminando un resumen del artículo para enviarlo a los profesores, dado que el artículo por recomendación de la revista no puede compartirlo ni siquiera como un borrador, como se había concertado en la reunión del 15 de agosto. Además, pone en contexto a algunos profesores que no asistieron al comité pasado con respecto a la solicitud del Consejo de Escuela de compartir con los miembros del Comité la metodología utilizada por ella en semestres anteriores en los cursos de francés.					

El profesor Gabriel Quiroz considera que la propuesta de la profesora Mejía debe pasar primero por comité técnico de investigaciones, luego por el comité ético de área el cual proporciona un aval institucional, esto debido a que en la investigación existe la presencia de sujetos involucrados.

La profesora Claudia Mejía explica que el Consejo de Escuela le solicito contarle al Comité de la metodología implementada por ella en los cursos de francés. Considera que es una investigación en docencia, que se hace con respecto a la manera de dictar un curso, y por ello no necesita un aval del comité de técnico de investigaciones.

El profesor Pedro Patiño considera que no se tiene todo el contexto para tener una discusión con respecto al tema de la metodología de la profesora Mejía, ya que se desconoce la norma en cuanto a ello, la carta de los estudiantes que cancelaron el curso, el artículo que la profesora está escribiendo y la carta del Consejo.

El profesor Gustavo Zapata advierte que con respecto al trabajo investigativo que hizo la profesora Claudia los profesores manifiestan tener inquietudes relativas al cumplimiento de diversas normas para las investigaciones. Señala que es necesario, primero, escuchar a la profesora. Es por decirlo de alguna manera que si la profesora está en estado de “delincuencia” es importante escucharla, pues de lo contrario nunca sabremos sobre su investigación y recalca que es importante conocer lo que la profesora Mejía realizó para poder tomar una postura con respecto a su trabajo.

La profesora Paula Montoya hizo algunas preguntas acerca del desarrollo de la investigación realizada por la profesora Claudia.

Por otro lado, el profesor Gustavo Zapata comenta a los asistentes que la evaluación de curso y profesor se realizará la primera semana de septiembre, en los días 3 al 7 de dicho mes. La próxima semana se enviará a los profesores la programación para que puedan organizar el tiempo de sus clases.

2. Decisión sobre la propuesta de rediseño curricular

El profesor Gustavo Zapata retoma la propuesta que se destiló en la reunión de la semana pasada, con respecto a ofrecer diferentes áreas para el Programa de Traducción. La propuesta incluye un ciclo de dos años en lenguas y traducción y un ciclo de dos años en los cuales los estudiantes, según su inclinación seguiría por una de las siguientes áreas:

- Traducción científico – técnica
- Traducción audiovisual
- Localización – TAC
- Traducción literaria
- Interpretación de conferencias
- Traducción inversa

Tener en cuenta, además:

- Prácticas tempranas en traducción
- Tercera lengua
- Introducir un componente (curso) de lingüística para traductores

Igualmente, hay otros aspectos que discutir: los proyectos de aula, el libro texto que se usa, los créditos y la planta profesoral requerida.

Con respecto a este punto de la agenda la profesora Claudia Mejía argumenta que con la experiencia que se tiene con un año específico de lengua es suficiente, sobre todo en francés.



**ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN**

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de
2010

El profesor John Jairo Giraldo considera que es importante retomar lo que se dijo en comités pasados en cuanto a lo que tiene que ver con las prácticas tempranas, preguntarnos si solo son para las licenciaturas o para todos los programas en general, de ser esto último se podría continuar con la propuesta del aprestamiento para esas prácticas tempranas.

El profesor Pedro Patiño argumenta que las políticas de práctica no son solo para las licenciaturas sino para todos los programas de pregrado de la universidad, procede a leer el acuerdo 418 del 2014 que está relacionado con tal afirmación. Además, le recuerda al comité que él se comprometió a presentar la propuesta de prácticas tempranas donde se esbozará la idea con mayor claridad.

El profesor Juan Guillermo Ramírez considera que es importante tener una posición en cuanto a la enseñanza de las lenguas; es necesario establecer unas bases conceptuales en cuanto a las competencias, características del traductor que se quiere formar, para luego preguntarse por los cursos. Estima que es necesario escribir el PEP del nuevo programa, el cual servirá de guía orientadora del rediseño.

El profesor Gabriel Quiroz asevera que las bases del currículo y de operatividad no están definidas. Además, se debe terminar el PEP para saber qué se va a enseñar, determinar que es traducción, cultura, qué tipo de formación se quiere tener; a partir de dichos lineamientos se podrá tener conocimiento acerca de cuáles son los elementos que se deben cambiar, y se tomarán decisiones frente a una reforma.

La profesora Claudia Mejía considera que lo propuesto por el profesor Ramírez no es posible debido a las diferencias teóricas entre los profesores, cree que es mejor plantear un grupo razonable de cambios y luego ir teorizando. Reitera lo difícil que es llegar a consensos en relación con aspectos teóricos.

La Jefa de Formación Académica Ana María Sierra recomienda a los miembros del Comité iniciar con los contenidos curriculares, en primer lugar, construir el PEP, y de esta manera se tendrá una base para los cursos y los demás elementos específicos del Programa.

El profesor Gustavo Zapata considera que es importante partir de las necesidades de la sociedad, además, que no se tienen los recursos para pensar en todas las áreas propuestas, ya que se recargaría el trabajo solo en algunos profesores. Propone nuevamente seleccionar dos áreas y trabajar sobre ellas.

El profesor John Jairo Giraldo sugiere una vez más crear una ruta de trabajo con responsables y fechas.

El profesor Alejandro Arroyave propone terminar el PEP en dos meses máximo, asignar tareas a los miembros del Comité, realizarlas, para luego empezar con el rediseño.

El profesor Gabriel Quiroz considera que se debe hacer una reforma al pensum para incluir las prácticas tempranas, por ello se pueden hacer otras reformas al mismo tiempo. Es importante pensar en las áreas que se dieron en la propuesta del Comité pasado y definir algunas de ellas, dado que no son áreas sino metodologías. Considera que existen elementos para mejorar, pero se debe tomar la decisión de si se hará una reforma total, o solo pequeñas reformas a lo que ya se tiene en el Programa.

La profesora Claudia Mejía considera que se debe hacer el PEP luego de hacer la reforma curricular. Lo anterior porque para ella es mejor hacer una reforma total del Programa, ya que la traducción y la profesión han cambiado. Se debe emprender esta vía así implique buscar un nuevo registro calificado.

La Jefa de Formación Académica Ana María Sierra piensa que el PEP ayuda a direccionar las decisiones que se deben tomar, por ello recomienda al Comité partir del mismo.

El profesor Alejandro Arroyave manifiesta la importancia de terminar el PEP del programa actual, y de esa manera poder tomar decisiones en cuanto a la reforma curricular.



ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de
2010

La Jefa de Formación Académica les recomienda a los asistentes tener una discusión para definir todos los aspectos del PEP, dado que así no será solo la visión de una sola persona.

Las siguientes ideas se decantan de la reunión para consideración en futuras reuniones:

- Cambiar el título que se otorga a los egresados.
- Realizar una reforma total del Programa, y por ende solicitar registro calificado nuevo.
- ¿En qué se va a reformar el Programa?
- Considerar una tercera lengua para el programa.

6. Conclusiones

- El comité revisará la carta enviada por el Consejo de Escuela para saber cuál es el objetivo de la exposición de la profesora Claudia Mejía, sino aparecen los detalles se consultará con el Consejo de Escuela para esclarecer qué es lo que se pretende con la exposición.
- Se aprueba la finalización del PEP del programa actual. Se discutirá en el comité sobre el documento con base en algunas preguntas específicas del PEP, luego se envía al Consejo de Escuela y luego se toman decisiones con respecto a la reforma curricular.
- El profesor Juan Guillermo Ramírez ensamblará el documento que integre lo que se tenía del PEP y las contribuciones de los profesores y entregará una versión final al comité en quince días.

7. Tareas asignadas

Actividad	Responsable	Fecha
Organizar el PEP que se tiene hasta el momento, integrando los textos de reflexión de los profesores.	Juan Guillermo Ramírez	En 15 días
Enviar a los profesores miembros del Comité el documento del PEP organizado por el profesor Juan Guillermo Ramírez	Gustavo Zapata	En 15 días a partir de la fecha de la presente reunión.
Proponer las preguntas del PEP para la discusión del Comité.	Ana María Sierra	
Reenviar el correo donde el Consejo de Escuela le hace la solicitud a la profesora Claudia Mejía para que exponga su trabajo de investigación en el Comité.	Gustavo Zapata	

8. Próxima reunión:



**ESCUELA DE IDIOMAS
ACTA
COMITÉ DE CARRERA
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN**

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de
2010

Lugar: Sala de reuniones de la Biblioteca John Herbert Adams, 11-103.

Fecha: 29 de agosto de 2018

Hora: 14:00

Firman,

Elaborado por
Carolina Uribe
Auxiliar Administrativa

Revisado por
Gustavo Zapata Giraldo
Coordinador Del Programa Traducción